

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GÓMEZ PALACIO

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES N° IR/E/UPGOP/001/2020

“SERVICIO DE LIMPIEZA”

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, a las 10 horas del 13 de Abril de 2020, en la Sala de Ex - Rectores de la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, ubicada en Carretera el Vergel la Torreña Km 0 820, Localidad el Vergel, de conformidad con lo Dispuesto en el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en el Capítulo VIII de las bases, denominado Acto de Recepción y Apertura de Propositiones, se reúnen la Convocante quien preside el Acto, Lic. Luz Adriana Posada Tintor, Secretaria Administrativa; la Lic. Guadalupe del Socorro Ortiz Fernández, Jefa del Departamento de Compras; el Ing. Alfonso Gerardo Barrera Valadez, Jefe del Departamento de Seguimiento de Obra y Servicios Generales; el Lic. Pascual Moreno Méndez, Director de Contraloría Región Laguna y los Licitantes: Francisco Carreón Gutiérrez, Brite de México, S.A. de C.V.; Carlos Cansino de la Peña, Maxi Servicios de México, S.A. de C.V.; Margarita Lozano Jurado, Seguridad Privada C y C del Estado, S.A. de C.V., por conducto de sus representantes legales, cuyos nombres representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Apertura de Propositiones de la Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores N° IR/E/UPGOP/001/2020, relativa a la contratación del Servicio de Limpieza.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de Asistencia a los Licitantes Invitados, recibiendo la Lic. Luz Adriana Posada Tintor de los participantes presentes el sobre debidamente cerrado, y habiendo revisado que no presenta signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la **propuesta técnica** de los licitantes en los siguientes términos:



[Escriba aquí]

DOCUMENTOS	BRITE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SARMI, S.A. DE C.V.	SEGURIDAD PRIVADA C Y C DEL ESTADO, S.A. DE C.V.
1.- ANEXO 1 A ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS	X	X	NO SE PRESENTÓ	X
2.- CARTA CLÁUSULA III	NO	X	NO SE PRESENTÓ	X
3.- CURRÍCULUM ACTUALIZADO DE LA EMPRESA	X	X	NO SE PRESENTÓ	X
4.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (ORIGINAL Y COPIA)	X	X	NO SE PRESENTÓ	X
5.- ANEXO III	NO	X	NO SE PRESENTÓ	X
6.- ANEXO XI CARTA CONFLICTO DE INTERÉS		X	NO SE PRESENTÓ	X
7.- CERTIFICADO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL EDO. DE DURANGO VIGENTE (ORIGINAL Y COPIA)	X	X	NO SE PRESENTÓ	X
8.- ALTA DE HACIENDA RFC (ORIGINAL Y COPIA)	X	X	NO SE PRESENTÓ	X
9.- ACTA CONSTITUTIVA (ORIGINAL Y COPIA)	X	X	NO SE PRESENTÓ	X
10.- DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN	X	X	NO SE PRESENTÓ	X
11.- CREDENCIAL DE ELECTOR REPRESENTANTE LEGAL (ORIGINAL Y COPIA)	X	X	NO SE PRESENTÓ	X
12.- FOTOCOPIA DE LOS ELEMENTOS DEBIDAMENTE INSCRITOS AL IMSS, REGISTROS VIGENTES	X	X	NO SE PRESENTÓ	X
13.- VIGENCIA Y/O CONSTANCIA DE ACTIVIDAD FISCAL ANTE SHCP	X	NO	NO SE PRESENTÓ	X

[Escriba aquí]

14.- ANEXO 7	NO	X	NO SE PRESENTÓ	X
15.- PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL ANEXO 8	NO	X	NO SE PRESENTÓ	X

Una vez concluida la recepción de los documentos de la propuesta técnica, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la **Propuesta Económica**.

DOCUMENTOS	BRITE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SARMI, S.A. DE C.V.	SEGURIDAD PRIVADA C Y C DEL ESTADO, S.A. DE C.V.
1.- ANEXO II IMPORTE DE LOS SERVICIOS PARTIDA COMPLETA, A DOS DIGITOS DE CENTAVOS	\$126,941.50	\$110,628.00	NO SE PRESENTÓ	\$99,461.74
2.- CARTA COMPROMISO	NO	X	NO SE PRESENTÓ	X
3.- GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO CLÁUSULA V	NO	NO	NO SE PRESENTÓ	X
4.- CARTA, DATOS PARA NOTIFICACIÓN	NO	NO	NO SE PRESENTÓ	X

De la anterior revisión cuantitativa se aprecia que la propuesta económica presentada por los licitantes en forma general, contiene los documentos enumerados en el Capítulo VII de las bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar las propuestas económicas, como a continuación se detalla.

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE POR PARTIDA	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO
BRITE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1.- 2.- 3.- 4.-	1.- 2.- 3.- 4.-	\$126,941.50	NO
MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1.- 2.- 3.- 4.-	1.- 2.- 3.- 4.-	\$110,628.00	NO
SARMI, S.A. DE C.V.	1.- 2.- 3.-	1.- 2.- 3.-	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

[Escriba aquí]

	4.-	4.		
SEGURIDAD PRIVADA C Y C DEL ESTADO, S.A. DE C.V.	1.-	1.-	\$99,461.74	\$44,757.78
	2.-	2.-		
	3.-	3.-		
	4.-	4.		

Y dado que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante, y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula XXI en las Bases de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores N° IR/E/UPGOP/001/2020, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas, y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las bases de la presente licitación, o en su caso afecten la solvencia de la propuesta, esta podrá ser desechada posteriormente en el período de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el Acto de Fallo, que se comunicará al participante el día 14 de Abril a las 12 horas, mediante correo electrónico y su acuse correspondiente.

Concluida la apertura de cada una de las propuestas la convocante facultada para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, la Lic. Luz Adriana Posada Tintor, para la rúbrica del Anexo 1 A propuesta técnica, y Anexo 2 propuesta económica respectivamente, y por los licitantes: Brite de México, S.A. de C.V.; Maxi Servicios de México, S.A. de C.V.; Seguridad Privada C y C del Estado, S.A. de C.V., en los términos del Artículo 34, inciso a) fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Se hace constar que el proveedor **SARMI, S.A. DE C.V.** NO se presentó al acto de apertura de sobres, se salió al pasillo y no había nadie.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en acto intervinieron, siendo las 10:37 del día 13 de Abril de 2020.

Por la Convocante:

Lic. Luz Adriana Posada Tintor
Secretaria Administrativa de la Universidad
Politécnica de Gómez Palacio.

[Escriba aquí]

Servidores Públicos



Lic. Guadalupe del S. Ortiz Fernández
Jefatura de Compras



Ing. Alfonso G. Barrera Valadez
Jefatura de Seg de Obra y S.G.



Lic. Pascual Moreno Méndez
Director de Contraloría Región Laguna

Licitantes Participantes

1.- Brite de México, S.A. de C.V.
Ing. Francisco Carreón Gutiérrez



2.- Maxi Servicios de México, S.A. de C.V.
Sr. Carlos Cansino de la Peña



3.- Sarmi, S.A. de C.V.
Sr.Hiram Salvador Godina González

NO SE PRESENTÓ

4.- Seguridad Privada C y C del Edo,
S.A. de C.V.
Srita. Margarita Lozano Jurado



Lista de Asistencia

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES N° IRE/UPGOP/001/2020
“SERVICIO DE LIMPIEZA”

CELEBRADA EN LA SALA DE EX RECTORES DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA
DE GÓMEZ PALACIO EL 13 DE ABRIL DE 2020 A LAS 9:40 HORAS

No.	ASISTENTES	FIRMA
1	José Eduardo Camedón Gtz	Brote de México SA 
	Cecilia Quintero del Peñón	
	Margarita Lozano Jurado	
	Pasceval Morano Nhl	
	Juz Adriana Pasada Tinto	
	Quedatipe del S. Ortiz fde	
	Alfonso G. Barrera Valadez	